

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 404

Septiembre 24 de 2019

"Por la cual se aprueba un Curso de Verano"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Curso de Verano:

Nombre del Curso:

"MATEMÁTICAS ESPECIALES"

Tipo:

Presencial

Ofrecido por:

Escuela de Ingeniería Mecánica

Ofrecido para:

Estudiantes con curso pendiente de Matemáticas

Especiales

Cupo:

mínimo 15 participantes

Intensidad Horaria: Forma de Evaluación:

48 horas presenciales Tareas y un Examen

Certificado:

Calificación obtenida por el participante

PRESUPUESTO

TRESOLOESTO			
CONCEPTO	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
INGRESOS			
Ingresos por inscripciones	15	\$207.000	\$3.105.000
TOTAL INGRESOS			\$3.105.000
COSTOS DE PERSONAL			
Honorarios Docentes Externos			\$2.546.100
Sub Total Gastos + imprevistos			
Aportes Universidad del Valle			
Fondo Común (18%)			\$558.900
Facultad de Ingeniería			
TOTAL RECURSOS			\$558.900

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2019.

Decano

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS

Vicedecana Académica

